

BIBLIOGRAFIA

JOSÉ FRÖBES, S. I.—*Compendio de Psicología experimental*.—Biblioteca Oniense. Sección de traducciones, núm. 1.—Versión de José A. Menchaca, S. I.—Editorial Razón y Fe, S. A. Exclusiva de venta: Ediciones FAX. Madrid.—359 págs.; en 4.º

La presente obra es la traducción del Compendio que el R. P. Fröbes escribió de su *Lehrbuch der experimentellen Psychologie*. Este libro voluminoso, en dos tomos, es ya conocido y altamente estimado del público español, merced también a la fiel y benemérita labor traductora del R. P. Menchaca. Es obra sin disputa la mejor en su género, para resumen, enciclopédico y sólido a un tiempo, de los conocimientos y progresos actuales en el campo vastísimo de la Psicología experimental. La recta interpretación filosófica de los experimentos positivos, que de hecho y de derecho deben servir más bien para la fundamentada exposición de las tesis de Psicología racional; el acopio abundante de referencias y datos, y precisamente de los últimos datos proporcionados por las experiencias; la consideración amplia de todo el campo de la Psicología experimental sin empequeñecer su horizonte, como lo han hecho determinadas escuelas, a un solo aspecto de la vida psíquica..., todo ello hacía sumamente recomendable la citada obra para psicólogos y filósofos y demás científicos relacionados con las manifestaciones de la vida. Y no sólo para ellos, porque no es necesario encarecer la importancia de estos estudios para los educadores en todas las ramas de la Pedagogía, sin excluir aquella pedagogía superior y arte de las artes que se llama dirección de los espíritus y de las almas.

El presente compendio presenta, en resumen, lo mejor de la obra voluminosa. A veces tal vez el esquema o la concisión, propios de esta clase de libros, invitarán a la labor explicativa del profesor en las aulas y la favorecerán, o acuciarán el deseo de consultar la obra extensa u otras monografías particulares; y en todo caso, siempre se tendrá aquí una iniciación segura del todo y notablemente provechosa.

MIGUEL NICOLAU, S. I.

SIMÓN, JESÚS, S. J.—*A Dios por la Ciencia*.—Prólogo de Juan Tusquets.—Editorial Lumen. Barcelona. 285 pág., 20 ptas.

He ahí un libro sumamente útil, sobre todo para sacerdotes, apologistas y lectores de cultura media más dedicados al campo de la literatura que al de las ciencias. En su lectura encontrarán los jóvenes una «confirmación» de su fe en Dios. Y decimos «confirmación»

pues creemos que el libro, más que a los incrédulos, es útil y va dirigido a los creyentes, a los sacerdotes católicos deseosos de ampliar más cada vez sus conocimientos religiosos y cuantos dirigen círculos de estudios.

El fin del libro lo expone claramente el autor en la pág. 6: «Pretenden [estos estudios] mostraros a Dios en las obras de la Naturaleza, que son las obras de sus manos, y elevar vuestro corazón, por medio de las maravillas visibles, a las más ocultas e invisibles del mismo». Quiere, por tanto, el autor, más que demostrarnos la existencia de Dios, hacérsenosle ver allí donde todos creemos y sabemos que existe.

Más que un libro es una serie de conferencias pronunciadas ante auditorios hispanoamericanos, retocadas luego y presentadas en un volumen. Por eso la exposición en casi todos los capítulos es paralela, se podría decir uniforme. Desfilan ante el lector las maravillas de la Naturaleza en la Astronomía, Biología, Botánica, Zoología y Fisiología. El libro no es polémico. No refuta a nadie. Expone simplemente. En algunos casos, el humor y la ironía del autor bien valen por una refutación.

El método es sencillo. Exponer los hechos y luego filosofar. En todos los capítulos, en los cuales se rezuma un antiguo exordio, se leen párrafos parecidos al siguiente, pág. 239: «Voy a probar la existencia de Dios por medio de las flores. En dos partes dividiré el trabajo..., mostraré lo que son las flores, la sabiduría y clara finalidad que encierran... y la necesidad de admitir por encima de ellas una mente que las ha ideado y una mano omnipotente que las ha construido». Esta es la labor que realiza en los dieciocho capítulos del libro. Aunque el autor dice en el prólogo que huye de los argumentos metafísicos, los expone felizmente en varias ocasiones. Y creemos, disintiendo tanto del prologuista como del autor, que en nuestros días se puede y se debe usar el «rigor lógico» con tal que no sea demasiado extenso ni se abuse de él. Véase si no es rigor lógico y bien feliz el que muestra el autor en las páginas 217 y 251, por no citar más que algunas. Son las legítimas consecuencias que deduce, por ejemplo, del estudio de los insectos y de las flores. Y no creemos que nadie tache por eso al autor de menos atrayente o eficaz.

De todos los estudios, son los más probativos aquellos en los cuales aparece una teleología social o colectiva, como son los capítulos XVI, las flores y XVII, las semillas. Aparece en ellos una inteligencia superior, que actúa simultáneamente en el mundo «físico-químico-biológico-botánico» y que, por ser común a todos ellos, en ninguno de ellos encuentra su razón suficiente, y, por lo tanto, les es exterior, superior y consciente: es la Inteligencia divina.

El autor compendia admirablemente este argumento en las páginas 264 y 267, e insinúa una forma nueva del argumento del orden, si bien a nuestro juicio no saca de él todas las consecuencias a que se presta.

En todo el libro aparece el argumento deducido del orden, que prueba precisamente por el cúmulo de datos aducidos, que revelan en el autor una lectura asidua, abundante y piadosa, y cuya coordinación manifiesta la existencia de una causa ordenadora extraña a los fenómenos enumerados. En los capítulos relativos a la Astronomía y origen del mundo manifiesta el autor que la religión nada teme de la ciencia, como nunca temió la apologetica ni la fe a las investigaciones de los sabios racionalistas [tipo Harnack]; antes de sus-

investigaciones saca pruebas y confirmación de la doctrina católica.

El capítulo V. «Origen de la vida», está muy bien en su parte negativa, refutación de la generación espontánea, pero se olvida algo de la teoría mecanicista, si bien indirectamente algo la toca en las afirmaciones de W hen Branco [pág. 74], aunque son dos problemas distintos el de la transformación de la materia inorgánica en orgánica o mejor organizada, y el que la vida quede totalmente explicada por leyes físicoquímicas. Puede muy bien subsistir el primero, siendo falso el segundo.

Juzgamos la obra sumamente útil y atractiva, como lo hemos oído ya a varios sacerdotes que la han leído. Esperamos que tendrá pronto segunda edición. En la cual quizás convendría algún ligero retoque.

En la pág. 231 hay una ligera oscuridad. Sería de desear mayor precisión al hablar de la respiración y de la función clorofílica.

Se echa de menos en el libro algún capítulo dedicado expresamente al mundo físicoquímico. La ley de Gultcr y Wagee, y el principio de Le Chatelier se prestan a multitud de argumentos y ofrecen hechos abundantes y muy probativos en esta materia. La unidad que a muchas leyes de Química, al parecer inconexas, da el simple concepto de «equilibrio químico», ofrece temas muy abordables en la nueva edición de la obra, en la cual podrían también tener cabida las modernas teorías de la constitución de la materia. En una ocasión se alude a la entropía, pero a nuestro juicio su fuerza probativa es mucho mayor que lo que expone el autor. No sólo prueba, como dice el autor, pág. 52. «que el mundo sería un cadáver sin movimiento ni actividad posible». Prueba también su origen en el tiempo y por creación.

Finalmente, creemos sería útil una ligera exposición de los principios de causalidad y razón suficiente, como lo ha hecho en un libro parecido, «Dios y la Ciencia», el P. Due, S. J. Tampoco creemos estaría de más tocar una dificultad que aborda el estado actual del problema. No creemos, mejor dicho, no hay autor científico que niegue el orden del universo. Es demasiado evidente. Sus mismas expresiones, a veces aparentemente negativas, «caos molecular» por ejemplo, no tienen este sentido. Pero son bastantes los que niegan que ese orden sea pretendido; niegan una teleología formal, aunque admitan una material. Este es el punto crítico del problema el día de hoy. El autor contesta a esta dificultad de paso y «expositivamente» en repetidas ocasiones. Pero convendría tratarla en serio y con cierta detención al comienzo o fin de la obra. Recientemente lo hemos visto admirablemente tratado en el libro del P. Marcozzi, S. J. «Il problema di Dio e le scienze naturali» [Milán, 1941].

Digamos para terminar que la presentación es elegante. Las láminas, atractivas y curiosas; el estilo, variado; la erudición, abundante; el humorismo, sano; todo lo cual hace amena su lectura, por lo cual deseamos ver pronto la segunda edición.

FERMÍN LATOR, S. J.

Acta Pont. Academiae Romanae S. Thomae Aq. et Religionis catholicae.—Nova Series, vol. VII, anno 1941.—Taurini-Romae, Marii E. Marretti, MCMXLI. 265 págs.

Las actas de la Pontificia Academia Romana de Santo Tomás siempre ofrecen sorpresas; ni puede menos de ser así, dado el fun-

cionamiento de ella, pues son invitadas a conferenciar las personalidades más eminentes de la Iglesia en materias relacionadas con la Filosofía y Teología católicas. Las actas del año 1941 ofrecen en primer lugar un estudio de M. Grabmann sobre Gerardo de Abbat's-villa († 1272), personaje de importancia para la historia de la evolución escolástica en el siglo XIII. Siguen dos artículos teológicos de A. Landgraf. A. Masnovo y P. Naddco estudian a San Agustín dentro del dráma de su vida. Sigue un trabajo interesante de P. Parente sobre la noción de la participación en Santo Tomás; P. Parente se adhiere a la corriente que en nuestros días va tomando gran fuerza, según la cual sería esta noción de participación fundamental en la concepción de Santo Tomás y anterior a la de acto y potencia. Siguen todavía otros cuatro estudios. Las Actas dedican las últimas páginas al movimiento de la Academia, especialmente a la necrología de académicos.

Dada la variedad de estudios y la importancia de las firmas que los suscriben, juzgamos que estas Actas no deben faltar a los estudiosos de la escolástica, y que deben ser consultadas al emprender un trabajo serio dentro del campo de la Filosofía y Teología escolásticas, porque pueden presentar inesperadamente algún estudio de importancia.

J. ITURRIOZ.

JOSEPH PICK.—*Messiaskönig Jesus in der Auffassung seiner Zeitgenossen*. Joseph Kösel und Friedrich Pustet.—München. 2.^a ed. En 8.^o, 286 págs., 15 grabados y 3 diseños. Precio: 6,80 marcos.

El juicio cabal de esta obra requeriría muchas páginas. Su éxito editorial fué ruidoso: en cuatro meses se agotó la primera edición de 4.000 ejemplares. Por lisonjero que esto sea para los autores y editores, ya se sabe que la venta rápida y la reproducción frecuente de una obra no s'empre es argumento de su valer, pues entran en juego varios otros factores que influyen en el interés del público. No lo decimos para restar méritos reales, que reconocemos en esta obra, si bien el conjunto no es de nuestro agrado, por exceso de subjetivismo, que da al libro cierto carácter extraño, y en no pocos casos falso. Tal es nuestro juicio. Severo, como se ve, y que por lo mismo exige ser razonado. Más a gusto hubiéramos prescindido de darlo, pero nos comprometimos a hacerlo y hemos de mantener la palabra.

Una larga escuela práctica fué para el autor, como él mismo lo dice, la guerra de los Balcanes, en 1915-1918. La guerra en aquel país fué primitiva: toda la formación cultural de muchas regiones es medio oriental. Mientras en Palestina, después de Cristo ha habido transformaciones, en cambio en Macedonia, centro del antiguo helenismo, solamente se ha extendido la delgada zona de los conquistadores turcos, y se han conservado sin mudanza los usos antiguos, prehistóricos, sobre todo respecto de la muerte y sepultura, como en tiempo de Cristo. Sólo en el Balcán se halla el estado político de las bandás, que siempre crece por el odio de las razas enemigas.

El cuidado espiritual del cuerpo militar de los Alpes, que estuvo en continuo movimiento, con sus no interrumpidas jornadas, y el pasar de tropa en tropa, le dió ocasión, nos dice él mismo, para meditar sobre las ideas apuntadas. A esto se agregó la lectura esmerada de las obras de Flavio Josefo, en las que halló tantos conatos de

sublevación y la descripción de la guerra de Tito, que arrojaban, a su parecer, tanta luz sobre los sucesos de los Balcanes, por la gran semejanza de sus caracteres. La lectura de los Evangelios, hecha con estos preparativos, le hacía caer en la cuenta de muchos rasgos, esparcidos acá y allá, que le sugerían sutiles conjeturas, sobre todo en lo relativo al punto más saliente de esta obra, que es como su h'lo conductor, si bien entran en escena otras muchas ideas fundamentales relacionadas con el proceso y muerte de Jesús por declararse *Mesías* y *Rey*. El punto principal, decimos, es el conato de probar que los llamados ladrones (*lestai*) en el Evangelio no son propiamente *malhechores* vulgares, sino más bien miembros conjurados de un bando de carácter nacional rebelde al yugo romano, de espíritu análogo al de las bandás macedonias, llamadas *komitatschi*. Los fariseos tenían el mismo espíritu, pero no se lanzaban por los caminos de la violencia, y hacían doble juego por medios políticos. En cambio, éstos aprovechaban toda ocasión para sacudir violentamente el yugo imperial. Recuérdese a Bar Kokba. Para los romanos no eran enemigos leales y francos (*hostes*), sino simplemente bulliciosos, rebeldes, cuyo castigo nato era el de los esclavos: la cruz. Si robaban, no lo hacían sino por la necesidad de sustento u otros fines honestos (pág. 23). En la primera multiplicación de los panes, cuando las turbas quieren declarar a Jesús Rey, es donde ve el autor el primer barrunto de alistamiento en torno a Jesús, a quien suponen adicto a las mismas ideas (págs. 39-41). Desilusionados, buscan otro conductor, y lo hallan en Barrabás (pág. 49). Bien se ve que todo esto es ingenioso, pero subjetivo. Como también lo es el hacer a los dos ladrones crucificados a una con Jesús, miembros del mismo bando cómplices de Barrabás, y no malhechores, cuando expresamente el Evangelio les da este mismo título sin atenuante de ningún género: *kakourgous*. No entramos en otros detalles, porque no vemos en ellos el estudio del que objetivamente va sacando consecuencias de lo conocido a lo menos conocido, sino del que partiendo de una teoría incierta va aplicando y amoldando el texto a lo ya preconcebido. Sistema harto frecuente en el campo racionalista, principalmente en los estudios bíblicos y de religiones comparadas, y que en menor escala es tentador aun para excelentes investigadores católicos, ingeniosos, sutiles y perspicaces, como nuestro autor, cuando creen haber hallado la vena de algo verdaderamente nuevo e interesante. Puesto en este camino, no es maravilla que vea también ladrones o bandidos (*lestas*) de este género político en los que asaltan al pobre caminante de Jericó, en la parábola del buen Samaritano.

A Barrabás lo supone galileo. Supone asimismo que la sedición o insurrección (Marc., 15, 7) fué un conato de rebelión contra los romanos, y que ocurrió en la fiesta próxima inmediata anterior a la Pasión, y, por tanto, en la de los Tabernáculos, puesto que Barrabás y los suyos habían de ser crucificados en la víspera de la próxima Pascua. Hay en todo ello agudeza y rica erudición (ver pág. 50), pero nada absolutamente es necesario para explicar cómodamente el Evangelio. El añadir que aquella insurrección se ahogó probablemente por denuncia de Caifás es otro subjetivismo sin fundamento sólido de ninguna clase.

Respecto de Jesús, los mismos Apóstoles estaban en la idea de que había de promover una sublevación, y de ahí las dos espadas que le presentan (pág. 69), y el que Judas, que esperaba en el Cenáculo los últimos planes para el levantamiento del día siguiente, fue a denunciarle, etc., etc.

Más peregrino aún es el modo de explicar la asistencia en la cruz de las Santas Mujeres: es sencillamente una parte de la lamentación ritual de los muertos. Cuando acuden al sepulcro, lo hacen para cumplir la segunda lamentación. Hay en el Balcán la creencia de que las almas de los muertos permanecen algunos días en las cercanías del cadáver; he ahí la razón de aquella visita al sepulcro. Las palabras de Cristo: «Noli me tangere», equívalen a estas otras: «No trates con tus unciones y aromas, con tu lamentación y todo tu rito fúnebre. de detener más tiempo mi alma en el sepulcro» (página 177). El comer con los discípulos no sólo obedece en Jesús al deseo de probar la realidad de la resurrección, sino también al de consolar con el acostumbrado *convite fúnebre* el ayuno, también fúnebre, con que le lamentaban (pág. 178). Todo este capítulo (páginas 169-181) es de lo más típico para comprobar la índole del sistema del autor. Algo parecido puede decirse del fin que asigna al *crurifragio*, discurrendo largamente por su cuenta, cuando el Evangelio (Jo., XIX, 31) lo asigna con claridad: «ut non remaneret in cruce corpora sabbato (erat enim magnus dies ille sabbati)». (V. páginas 156-163.)

Y nada más. Reconocemos que hay en el libro gran copia de sugestiva erudición, atisbos sagaces que son prueba de ingenio agudo, alguna serie bien sostenida, como la formación gradual de los Apóstoles; pero aun aquí hay cosas que nos desagradan mucho. como es el no ver la confesión de la divinidad de Cristo, sino solamente del mesianismo, en la confesión sublime de San Pedro (Matth., XXVI, 16) (págs. 41-42), tratando de desvirtuarla, con un mínimo desconcertante, a pesar de las frases encomiásticas de Jesús: «Esto no te lo ha revelado carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos». «La felicitación del Salvador—dice atinadamente LAGRANGE—realza grandemente el cargo de Pedro. No dice él, en nombre de los demás, una verdad a la que hubieran llegado por el razonamiento, como pudiera ser el caso de la simple dignidad mesiánica de Jesús. apoyándose, claro es, en los datos de la fe tradicional. las profecías, los milagros, etc. No. Pedro ha recibido del Padre. directamente, una revelación que sobrepasa en su importancia privilegiada todas aquellas que se contienen en la Escritura. Porque la unidad de Dios pudo llegar a conocerse por el raciocinio, pero hacía falta una confidencia del Padre para saber que Jesús era su Hijo». Y de esta confidencia y revelación habla Jesús. Y con razón alega después a San León. Papa, que comenta así: «Sicut Pater meus tibi manifestavit DIVINITATEM MEAM», ita et ego tibi notam facio excellentiam tuam».

Aunque me sea penosa la sinceridad, en este caso soy de parecer que se trata de una obra con muchos retazos útiles para hombres bien formados, pero en su conjunto subjetiva y descentrada, que a vueltas de instruir con ciertas curiosidades históricas, puede desorientar a la mayoría no preparada para estos estudios.

F. OGARA.

El Santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo y los Hechos de los Apóstoles, publicados por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carmelo Ballaster Nieto, C. M., Obispo de León.—Editorial Luz. Madrid, 1942. 160-815 páginas.

Gran satisfacción se experimenta al poder presentar una edición castellana tan esmerada y completa y en cómodo formato tarjeta pos-

tal de los cuatro Evangelios y del libro de los Hechos. En las 160 páginas de introducción expone el Excmo. autor de manera la más adecuada para la vulgarización todas las cuestiones que un católico culto debe saber acerca de los Evangelios y del cuadro histórico en que se desarrolló la actividad de Nuestro Señor y en que se escribieron los libros sagrados del Nuevo Testamento. En cuanto al texto, se reproduce la traducción del Ilmo. Sr. Torres Amat. El autor añade múltiples divisiones intercalares. Las notas y los varios grabados permiten comprender el sagrado texto con toda la diaphanía y en el profundo sentido que tiene la palabra de Dios. Una «armonía evangélica» breve y transparente da idea del orden en que probablemente se fueron sucediendo los hechos, y a la vez indica el capítulo y versículos en que cada uno de los evangelistas refiere el asunto en cuestión. Complemento de subido valor es el índice ascético de los Evangelios y de los Hechos, con algunas citas de las Epístolas y del Apocalipsis, máxime en la palabra «Jesús». Índice muy detallado y completo, que ocupa casi 150 páginas. Al final se proponen los esquemas de seis temas para círculos de estudio, que pueden servir de modelo para tratar los innumerables que sugiere el Santo Evangelio. Y para que nada faltase, acompañan a la obra un índice de los Evangelios litúrgicos de todo el año, y cuatro mapas en colores de Palestina y de las regiones mencionadas en los viajes de San Pablo y en el Apocalipsis.

A todos estos méritos se añade la presentación exquisitamente acertada, que honra una vez más al benemérito escriturista y a la Editorial Luz. No cabe duda de que esta nueva obra del Sr. Obispo de León tendrá la misma estuasiasta acogida que han merecido las precedentes.

Sólo nos falta expresar el más vivo deseo de que muy pronto vean la luz pública el otro tomo con los restantes escritos del Nuevo Testamento, y el índice teológico de todo el Nuevo Testamento, el cual hay derecho a esperar será tan perfecto cual lo deja suponer el índice ascético que acompaña a este volumen de los Evangelios y de los Hechos.

J. S.

FRANCISCO SEGARRA, S. I.—*Præcipuae Domini Nostri Jesu Christi sententiae eschatologicae commentariis quibusdam expositae*, a Reverendo Patre in Archiepiscopali Seminario Valentino Sacrae Theologiae Professore.—16 × 11 cms., págs. 468. Ptas. 14.—FAX, Madrid, 1942.

Tiene el P. Francisco Segarra el mérito, que debemos agradecer todos los teólogos, de abordar en sus valiosas investigaciones los campos más difíciles y oscuros de la Teología. Hace unos años trató de valorar las soluciones dadas a la cuestión eternamente discutida *De identitate corporis mortalis et corporis resurgentis*. Hoy nos ofrece una investigación acabada sobre lo que el Cardenal Billot llamó uno de los problemas más agudos de la Teología; y el mismo P. Segarra confiesa entrar con sagrado temor a presentar algunas observaciones sobre esos textos, los más difíciles e impresionantes quizá de todo el Nuevo Testamento.

La modestia del título no pregoná suficientemente el contenido. Su intento es probar que las explicaciones que interpretan los textos escatológicos del Evangelio en el sentido de la segunda y gloriosa venida del Hijo del Hombre, son explicaciones *suficientemente probables*, y que, por tanto, tienen derecho a subsistir. Ni se opone el

autor a que alguien se extienda a defender algo más en este sentido. Los textos examinados son Mat. XVI, 28; Mat. X, 23; Mat. XXVI, 64, y Mat. XXIV. El proceso de investigación es el siguiente: por medio de un examen riquísimo y minucioso por toda la tradición scndea el autor el sentir de los Santos Padres, de otros escritores eclesiásticos de la antigüedad y de los teólogos medievales y modernos, en una selección escogida estos últimos, sobre cada uno de los textos en cuestión. Con esta documentación tradicional a la vista, que es en la obra el principal factor de solución, se orienta después para proponer su interpretación, siempre regulada por criterios de gran sensatez y profundo conocimiento del texto escriturístico. La tradición y el sentido obvio del texto son los dos polos de su exégesis.

Lo notable, y aun paradójico, es que, apoyándose siempre en la tradición viene el autor a admitir el sentido que los escatologistas dan inmediatamente a los textos escatológicos, es decir, el que los interpreta de la segunda venida de Jesucristo, sin que por ello se vea forzado a admitir, nótese bien, esa segunda venida dentro del plazo brevísimo de una generación. Y, sin embargo, sinceramente estimamos que el resultado rebasa en algunos puntos los límites de la promesa, ya que el autor hace su interpretación, no solamente probable, sino aun preferible a otras. Tal creemos sucede con la que da a Mat. XVI, 28.

Como exploración patristica, por otra parte, en terreno virgen muchas veces, es la obra digna de todo encomio, por la riqueza de información y por el valor de un juicio equilibrado y segurísimo. Nada se echa de menos para formarse idea cabal acerca del sentido de los Padres. Los textos, además, se toman según las ediciones más depuradas. Ni faltan acá y allá juicios breves y acertados de presentación de las grandes figuras patristicas, apreciaciones doctrinales dichas de pasada, que muestran lo familiarizado que está el autor con las fuentes de la tradición.

La obra había sido, en lo sustancial, publicada en artículos en *Estudios Eclesiásticos* y en *Gregorianum*. Aquí, puesta en clásico latín, retiene la ponderación y el equilibrio que campea en todo su decurso y regula y modera todos sus pasos. Es su dote característica. Justamente señala y censura el autor la afirmación extralimitada de algún teólogo moderno, que por ímpetu de reacción en la contienda potencia desmesuradamente la formulación de sus resultados, o el fervor oratorio del apologista, más hecho a frases enérgicas y decisivas que a conclusiones de mesurado rigor. Sólo una vez la indignación incontentada le ha inspirado una ironía de pasada contra la *alta crítica* racionalista, que trata de desembarazarse de una partícula molesta en el texto del Nuevo Testamento con el fácil expediente de darla por interpolada.

Claro está que en cuestiones tan difíciles y discutidas no es posible esperar unanimidad de sufragios de aprobación de parte de los lectores a cada una de las múltiples interpretaciones que aquí entran en juego. Así, en la solución del P. Segarra al sermón escatológico del capítulo XXIV de San Mateo, no todos verán, sin duda, suficientemente conservada la fuerza de aseveración en la sentencia de Jesucristo: *Amen dico vobis quia non praeteribit generatio haec donec omnia haec fiant*, si bien parece exacto que la explicación del P. Segarra es la de los Padres y autores antiguos hasta el Tostado. Ni resalta acaso debidamente la contraposición insinuada en el versículo 36 con el contexto anterior: *De die autem illa...* Pero, ¿qué solución podrá darse jamás en tan difícil problema que disipe hasta las menores nubecillas de pormenor? Todos los que lean este libro confesarán que el trabajo del P. Segarra supone un esfuerzo notabilísimo en una

de las cuestiones más inquietantes de la Teología. Y, atendida la comprensión total del asunto y el estudio positivo de los monumentos de la Tradición, verán que es la única obra de esta amplitud que hoy puede ofrecer la Teología en España y fuera de España.

Poner reparos de pormenor sería inoportuno. Creo que no ha tenido tanta aceptación, como en la página 297 se insinúa, la atribución a Firmico Materno de las *Consultationes Zachaei et Apollonii*, propuesta por Dom Morin (cfr. B. Altaner, *Patrologie*, Fr. burgo, 1938, p. 228); al testimonio de San Isidoro acerca del sentido escatológico de Mat. XXIV (p. 323), podía añadirse otro del mismo Doctor Hispalense en su obra *Liber de variis quaestionibus*, recientemente editada en el *Corpus Escorialense* por el P. A. C. Vega, 1940, p. 169; no veo que se haya utilizado en la investigación el *Comentario al Apocalipsis* de Beato de Lébana: el libro VI hubiera proporcionado varios testimonios en favor del sentido escatológico del mismo capítulo. Pero el reparo mayor es el de la presentación externa, impropia de tanto mérito. Es lástima que una obra que honra a la investigación patristica española se presente tan pobremente ataviada. Finalmente, unos índices de personas y de textos utilizados facilitarían el manejo del libro y harían resaltar la riqueza notable de su contenido.

JOSÉ MADDOZ, S. I.

LEO XIII et PIUS XI.—*Litterae encyclicae de Matrimonio christiano* (Edidit F. Hürth). Romae, Pont. Univ. Gregoriana, 1942, 106 páginas.

En la colección *Textus et documenta*, que desde hace años viene publicando la Universidad Gregoriana, han aparecido recientemente las encíclicas *Arcanum divinae sapientiae* y *Casti connubii*, de León XIII y Pío XI, respectivamente, editadas y anotadas por el eminente profesor de moral Francisco Hürth.

Después de una breve introducción, en que se declara la tendencia particular de cada una de las encíclicas, caracterizando a la primera por su tendencia a exaltar la índole religiosa y sagrada del matrimonio, mientras que la segunda pone de relieve su dignidad moral, el R. P. Hürth nos ofrece el texto de entrambos documentos pontificios, según su respectiva edición oficial, en *Leonis XIII Pontificis maximi Acta*, II, 10-40, Roma, 1882, y en las ASS. 22, 1930, 539-92, 604.

Sendos índices sistemáticos al frente de cada encíclica, exhiben la disposición de la materia que en ellas se contiene. La encíclica *Casti connubii* lleva, además, al fin, unas notas explicativas sobrias, pero nutridas y precisas, en las que se declaran algunos puntos importantes. Llamamos la atención, entre las demás, sobre las que ilustran los números 57 y 68 del texto (conforme a la enumeración introducida por el editor para comodidad de los lectores), páginas 83-4 y 95-7, respectivamente. Sobre la cuestión de si es o no definición *ex cathedra* la condenación que se hace del abuso del matrimonio, cuando los esposos impiden adrede la aptitud natural del acto para la transmisión de la vida, Hürth se contenta con insinuar distinciones y matices que no siempre se precisan debidamente, sin llegar, empero, a proponer su opinión personal; sin embargo, creemos leerla entre líneas, como contraria a la de una definición solemne, aunque las palabras del Pontífice propongan, por otro capítulo, una doctrina infalible, que nadie puede rechazar.

También son de agradecer varias respuestas de las Congregaciones y Tribunales romanos, con las que se ilustran y amplian puntos importantes del texto, como los del onanismo, días agenésicos, esterilización, institución sexual, etc.

Z.

ALONSO MUÑOYERRO, L.—*Código de deontología médica*. Prólogo del Dr. A. Vallejo Nágera. Segunda edición. Ediciones FAX. Madrid, 1942. 224 páginas. 10 pesetas.

Anunciamos al público español, a los médicos y sacerdotes principalmente, la segunda edición del *Código de Deontología Médica*, publicado en 1934 por el Dr. A. Muñoyerro.

Se le puede llamar código por su forma externa, pues dividida la materia en títulos, y subdividida en capítulos, la va exponiendo el autor en artículos breves, que imitan los de los códigos modernos de las naciones.

Así logra su triple aspiración de hacer un índice de materias completo, de exponer el criterio moral en los puntos principales y de dar orientación bibliográfica. Con todo, su nombre de código no debe llamar a engaño a los lectores; no se trata de meras afirmaciones, ni siquiera de principios asentados escuetamente, como en los códigos modernos, sino de una verdadera exposición, sumaria, sí, pero debidamente razonada, al menos en los puntos más importantes o más difíciles.

Este código del Dr. Muñoyerro, que vino a llenar un vacío casi absoluto en nuestra bibliografía del ramo, es un tratado completo de los deberes profesionales del médico. Como disposiciones previas, necesita éste ciertas cualidades, no sólo físicas e intelectuales, sino también morales; y Muñoyerro las expone en el título I, en sendos artículos que completa con otro, IV, sobre el charlatanismo. En el ejercicio mismo de su profesión el médico tiene obligaciones específicas, las más de las veces de justicia, en relación con la salud corporal de sus clientes (título II), pero además obligaciones de caridad respecto de los intereses morales de los enfermos (título III). A su intervención, hoy demasiado frecuente, en la propagación o limitación de la vida humana, se dedica el título IV. En los dos siguientes se estudian ordenadamente las relaciones de los médicos para con la sociedad y entre sí mismos, siendo digno de especial alabanza el título V, en sus conceptos, tan ponderados, sobre un aspecto que apenas suelen tocar los manuales de Moral.

Después de ejercitado su oficio, el médico debe adoptar una posición equitativa en el delicado problema de los honorarios (tít. VII), y tiene que reflexionar sobre su responsabilidad médica (título VIII). Un apéndice agrupa varios puntos sugestivos, notas y documentos que no hallaron suficiente cabida antes, v. gr., la doctrina católica sobre hipnotismo y espiritismo; sobre educación y reeducación; sobre la prostitución, el duelo, la cremación de cadáveres, etc.

Si se nos permitieran algunas pequeñas observaciones a este libro excelente, que deberían manejar todos los médicos y sacerdotes, haríamos algunas, como las siguientes: en el título I, cap. I, echamos de menos alguna alusión a la destreza del médico en sus prácticas, que muchas veces no corre parejas con la ciencia teórica, y cuya falta puede imponerle deberes especiales, como observá después repetidas veces el mismo Muñoyerro; en el art. 63, § 2, nos resulta chocante el

principio que establece: «Una operación comúnmente considerada imposible por el número y calidad de las contraindicaciones, no está prohibida, por ese solo hecho, a la mano experta de un verdadero maestro de la Cirugía», y no vemos cómo pueda respaldarse en la autoridad de Payan, a quien cita para garantía; el art. 77 podría tener, tal vez, una redacción algo más precisa en su segunda parte («aun admitido el supuesto...»); en el 88 deseáramos una alusión al deber de evitar el escándalo y acaso algún reparo en admitir esas punciones del corazón, aunque se haga en las condiciones que señala el § 2; en el art. 112 se podría haber citado la respuesta del S. Oficio de 24, II, 1940, y la de 21, III, 1941, a la que se alude en ella; en el art. 116 a) no vemos la necesidad del adjetivo «expresa», y no veríamos mal que se matizara un poco más toda la afirmación, en la que juegan papel importante los principios del doble efecto y de la cooperación material.

En conjunto, el *Código de deontología médica* es una excelente recopilación de las enseñanzas tradicionales. En este sentido no es ni puede ser original. Pero sí tiene el mérito y la novedad de haber arriñonado la doctrina cierta y segura de la ética y de la religión en un articulado metódicamente dispuesto y de notable precisión. No acabamos de ver la utilidad práctica de poner al pie de cada página, respondiendo a llamadas de cada artículo y aun de cada párrafo, los pasajes correspondientes de moralistas, filósofos, médicos y juristas que avalan los principios allí establecidos. Porque, muchas veces al menos, la doctrina es patrimonio común de la ciencia ortodoxa, y por lo mismo se podrían alargar las citas indefinidamente; además dudamos de que la gente vaya a consultar de ordinario esas obras fragmentariamente. De todos modos, esas notas (algunas veces achacaríamos de algo descuidada la revisión de nombres extranjeros) son un buen testimonio de la asiduidad y diligencia del autor, y reconocemos también que pueden facilitar algo el trabajo en una academia. Acaso la experiencia personal del Dr. Muñozerro podrá corregir esta apreciación, con lo que haya experimentado en su puesto de consiliario de la Hermandad de San Cosme y San Damián, de Madrid. En todo caso, aunque se admitieran nuestros pequeños reparos, en nada desvirtúan el valor sustancial de este código precioso, que recomendamos de nuevo a los médicos y farmacéuticos, en primer lugar, y luego a cuantos sacerdotes tengan que dirigirlos a ellos en una u otra forma.

Z.

H. BON.—*Compendio de Medicina Católica* (Trad. esp. por el Dr. Sánchez de Rivera).—Ediciones FAX, Madrid, 1942, 608 pág. Pesetas 35.

La Editorial FAX nos ha dado, vertido al español, el *Précis de médecine catholique*, del Dr. Bon, publicado en París el año 1935.

No hemos de ocultar la primera impresión, algo chocante, que produce el ver emparejado con el sustantivo *Medicinu* el calificativo *Católica*. La pretende disipar el autor con una explicación, en el prólogo: «La medicina católica... es la Medicina considerada en sus relaciones con los dogmas, la moral y la legislación de la Iglesia católica». Y luego, en el decurso de su obra, densa en contenido de propia cosecha y rica en orientaciones bibliográficas, el autor hace justicia al concepto que nos ha adelantado de *Medicina católica* y concentra en sus 608 páginas, abigarradas observaciones con las que va dando la parte de solución que le corresponde a la medicina en una porción de temas jurídico-dogmático-morales de nuestra Religión. La Pasión de Nuestro

Señor Jesucristo, ciertos hechos extraordinarios que se registran en la vida de los santos, algunos fenómenos de la vida mística, los que el autor califica de prodigios biológicos, etc., suscitan preguntas y presentan problemas en cuya solución corresponde alguna parte a la medicina. Y lo mismo se diga de la misión del médico en las dudas o dificultades que pueden ofrecer leyes canónicas, como las del ayuno y abstinencia, o normas y prescripciones litúrgicas sobre la administración y uso de casi todos los sacramentos. En cuanto a la moral, nadie negará las múltiples relaciones que ha tenido siempre con la medicina, relaciones que se multiplican con el progreso de las ciencias terapéuticas y de las experiencias biológicas.

Pues bien: el Dr. Bon aborda todas estas materias, que en el título de su obra corresponden más al calificativo que al sustantivo; pero tampoco descuida lo que es más específico del médico en cuanto tal, tanto en su aspecto científico (cuestiones anatómicas, fisiológicas, patológicas; terapéutica y profilaxis—cuarta-octava parte—), como ético (deontología general y cuestiones diversas, agrupadas en la parte novena). Añádanse una primera parte histórica y otro estudio de las instituciones médicas religiosas, y nadie podrá extrañar esos seis centenares de páginas de lectura interesantísima que ofrece este relativo compendio.

Lo que caracteriza tal vez más que otra cosa la obra del Dr. Bon es su erudición, que le lleva a plantear los problemas más diversos que pueden llamar la atención de un médico católico, en el desempeño de su profesión, ofreciéndole, si no una respuesta adecuada y completa, al menos indicaciones y referencias, acompañadas muchas veces de un ensayo de síntesis y siempre de alguna bibliografía precisa. Pero en esta riqueza de documentos y abundancia de aspectos casi enciclopédica está también nuestro principal reparo; los materiales que nos presenta son de valor desigual, y parece que precisamente ha tratado con menor detención y esmero los problemas que más afectan la conciencia del médico católico: el aborto terapéutico, la esterilización eugénica, el secreto profesional, la eutanasia, dicotomía, etcétera. En cambio, lo portentoso: prodigios de sangre, levitación, estigmatización, fenómenos psicofísicos, etc., parecen cautivar más la piadosa curiosidad del Dr. Bon. Dicho sea en alabanza suya, que en la exposición y crítica de los mismos procede con un criterio siempre ortodoxo, a veces más crédulo, sin duda, que el de muchos teólogos.

Lo dicho no debe inducir al lector a creer que se trata de una obra de mérito vulgar. No lo sería, ciertamente, la del Dr. Bon aunque no se considerara sino el esfuerzo que supone la primera o una de las primeras tentativas de reunir en un volumen todo lo que anda disperso por las revistas y memorias en infinidad de trabajos que estudian aspectos fragmentarios de cuanto puede interesar al médico católico y de lo que conviene que tengan presente el teólogo y el doctor de conciencias en este campo particular de la Medicina.

Desde este punto de vista no pudo ser más feliz la idea del doctor Sánchez de Rivera de facilitar su lectura también a los lectores de aquende el Pirineo; y a fe que ha salvado galanamente las dificultades de adaptación a las que se refiere en el prólogo, pues su versión es correcta y esmerada.

Sendos índices de autores (entre los que se echan de menos, por cierto, varios españoles que deberían figurar) y materias, facilitan el manejo del libro, tipográficamente presentado con diligencia. Lástima que el papel sea bastante inferior al que se emplea para libros de mucha menor utilidad.

CASIMIRO SÁNCHEZ ALISEDA.—*La doctrina de la Iglesia sobre Seminarios, desde Trento hasta nuestros días (desarrollo y sistematización)*.—Volumen de 24 × 16 cms. y 274 páginas, Facultad Teológica de la Compañía de Jesús. Cartuja. Apartado 32. Granada (España), 1942.

Actualidad palpitante ofrece hoy el Seminario clerical. Porque no hay Iglesia sin sacerdote, ni éste rinde ordenariamente sino en razón directa de su formación espiritual y científica.

Tan compleja y delicada es la formación del sacerdote, que ella sola entraña múltiples problemas, a cual más interesante, de índole pedagógica y humanística, filosófica y teológica, canónica y social. De ahí la riqueza científica que atesora. Desde 1936 acá, cuatro investigadores han buceado el tema, cada uno sin perjuicio de los otros..., y cuenta que todavía queda mucho por hacer.

Aquí presentamos el trabajo más reciente. En el tiempo, abarca desde Trento hasta nuestros días; en la materia, desarrolla y sistematiza la doctrina de la Iglesia sobre el Seminario, fragua en que se forja y temple el carácter sacerdotal.

Dos partes distingue el autor. En la primera, estudia los cimientos echados en el Concilio de Trento y la obra subsiguiente, hasta Pío IX: breve, clara y jugosa labor de síntesis histórica. La recluta y selección del seminarista, el mecanismo de que consta el Seminario y su función integral, como educador y como maestro; he aquí el contenido de los siete capítulos que dividen la segunda parte.

Temeroso de meter su hoz de teólogo en mies ajena, el Dr. Sánchez Aliseda deja intactos puntos de importancia canónica, como la exención del Seminario, los Consejos de administración y disciplina y el tributo seminarístico. Por eso mismo, tal vez, tampoco perfila la diferencia que existe entre el Seminario regional, en tierra de Misiones y en territorio de jurisdicción ordinaria, con ser bien notable en punto a organización. Aunque no sea de Derecho común, el peculiar relieve de la figura jurídica del Seminario propiamente pontificio también llamaría la atención del canonista. Porque, o mucho nos equivocamos, o no encaja siquiera en el tipo de Seminario regional ordinario, el cual, si puede llamarse pontificio en cuanto que su erección (c. 1.354, § 3) y sus estatutos (c. 1.357, § 4) se reservan a la Santa Sede; sin embargo, la exacta comparación de ambas figuras acarrearía numerosas y radicales diferencias mutuas. Aun dentro de España, véanse los Breves con que León XIII erigió el Seminario pontificio de Comillas, confirmados este mismo año por Su Santidad Pío XII (AAS 34 (1942), 228-229); el original se conserva en el archivo de aquel Centro académico, y el texto puede leerse en ABAD, *El Seminario Pontificio de Comillas* (Madrid, 1928), p. 283-290. Confróntese MOSTAZA, *Razón y Fe*, 21 (1908, 2), 141-150.

La técnica del disertante nada deja que desear. Acude personalmente a las fuentes, las interpreta y cita con fidelidad; y si prodiga algún tanto textos que andan en manos de todos, como los incluidos en el *Enchiridion Clericorum*, más bien lo hace por el fin práctico que busca la publicación, que por imperativo metodológico. La exposición es nítida y ordenada; el aparato bibliográfico, poco menos que exhaustivo; el índice, analítico de materias y documentos, y alfabético de personas y materias; la presentación, finalmente, digna y aseada.

El libro es al mismo tiempo primicias de la Facultad Teológi-

ca, S. I., de Granada, y del nuevo Laureado, porque en aquélla terminó éste sus estudios y defendió su tesis el primero de todos. Que una y otro sigan fructificando para bien de la Iglesia y de la Ciencia.

F. LODOS, S. I.

CORNELIO FABRO, C. P. S.—*La nozione metafisica di partecipazione secondo S. Tomaso d'Aquino*.—Saggio d'introduzione analitica al pensiero tomista. Milano, Società editrice «Vita e Pensiero», XII-381 págs. 1939.

El P. Fabro ha adquirido ya merecido renombre en el ambiente filosófico. Aparte de no pocos artículos, nos ha dado, además de la obra que reseñamos, otras dos posteriores a ella: *Percezione e pensiero* (XXXIV-610 págs.) y *La fenomenologia della percezione* (XXVIII-459 págs.), ambas publicadas entre las colecciones de la Universidad Católica de Milán, con lo cual se prueba sin más el dinamismo fecundísimo del joven profesor del Ateneo Pontificio Lateranense de Roma.

En esta obra ha querido su autor penetrar en la médula del pensamiento tomista, formado, a su vez, por la teoría de la participación de inspiración más bien platónica, aunque armonizada con el aristotelismo fundamental de la síntesis tomista. El ensayo, pues, de tal ha sido calificado por el autor, está revestido de tupido carácter histórico; el P. Fabro ha querido situar a Santo Tomás en el tiempo y ambiente real y concreto en que se movió el espíritu del Aquinate. Así, la obra de Fabro resulta, no sin pretenderlo el autor, antes esmerándose en ello, una aportación valiosa para dilucidar el problema del influjo del platonismo y del aristotelismo en Santo Tomás. Tal es el marco dibujado en la introducción, en la que se plantea con justeza toda la amplitud del problema histórico que la formación del tomismo implica.

El estudio va dividido en tres partes, de las cuales la primera está dedicada al examen de las fuentes en que se inspiró Santo Tomás para formar el concepto de la participación. En dos secciones se estudian por separado las fuentes primarias, Platón y Aristóteles (páginas 29-67), y las secundarias, o sea, la meditación neoplatónica: San Agustín, el Seudo-Dionisio, Boecio, el autor del libro *De Causis* y Avicenna (págs. 69-119). La discusión de las fuentes es seria y de primera mano, la cual revela en Fabro no menor erudición que profundidad en el examen. Nos permitimos observar, como también lo nota Fabro varias veces, aunque luego no nos parece tan consecuente, que para clasificar las fuentes y justipreciar su influjo en un autor no debe ser considerado como primario su valor absoluto, sino el relativo con respecto al autor influido. Es decir, cierto que las fuentes primarias de Santo Tomás son el platonismo y el aristotelismo, pero no el platonismo puro de Platón, sino más bien el representado por el neoplatonismo, transmitido a Santo Tomás por obra principalmente de San Agustín y del Seudodionisio, aunque sin excluir con esto el influjo directo de Platón mismo. Creemos además que no menos que Avicenna influyó Averroes, y que debiera haber sido más atendido. Esta primera parte resume en un esquema las fuentes, completando y aun corrigiendo otro propuesto con anterioridad por E. SCHELLER (*Das Priestertum Christi*, pág. 59).

Las partes segunda y tercera estudian progresivamente el tema

propio del libro. Parte segunda: Implicaciones fundamentales de la noción tomista de participación. Parte tercera: Expansión interna y contenido de la noción tomista de participación. Ambas partes se subdividen en tres secciones.

De la segunda parte, la primera sección (págs. 123-142) estudia el realismo tomista; contraponiendo al *idealismo* platónico el realismo aristotélico, resulta la teoría de la abstracción aristotélico-tomista. La sección segunda (págs. 143-185) estudia la participación predicamental en la definición, en la composición de género y diferencia, materia y forma, y en la multiplicidad real y la contrariedad metafísica; en la univocidad formal y la analogía real. La tercera sección (págs. 187-269) es la céntrica en la obra. Su tema es la participación trascendental. Con muy buen acuerdo Fabro comienza fijando exactamente los conceptos de *ens, esse essentiale, esse existentielle*, y al hacerlo tiene presentes las observaciones de Descoqs, hacia el cual apunta no pocas veces el autor durante el transcurso de la obra. El problema se plantea en torno a la posibilidad de multiplicidad de seres espirituales, pues respecto de los materiales no tiene Fabro dificultad. La solución se la da la distinción real entre esencia y existencia, con lo cual ya el tema de la sección se concreta en el estudio de la participación con respecto a dicha distinción. Esta sección está desarrollada con esmero muy peculiar y con lujo de textos, que dan la impresión de que en ella se trata en definitiva la tesis propia del ensayo, a saber, que la distinción real trascendental está en pleno acuerdo con la teoría de la participación, como que es consecuencia necesaria de ella.

Las tres secciones de la parte tercera recorren las aplicaciones de la participación en el orden natural (págs. 275-302), en el orden sobrenatural (págs. 303-320) y, finalmente, la tercera, sintetiza la noción tomista de participación. La conclusión general trata de resolver, o al menos orientar, el problema aristotelismo-platonismo, y más en particular, agustinismo-tomismo. Fabro se reserva su juicio definitivo, aunque el lector recibe la impresión de que Fabro claramente se decide por admitir profundos influjos platónicos en el pensamiento tomista, como que ve la gran novedad tomista en la síntesis nueva de las corrientes agustino-dionisiacas con el aristotelismo.

La obra toda ha nacido del contacto inmediato y de la familiaridad con el Doctor Angélico, por el que Fabro muestra extraordinario afecto, como quien ha penetrado en su intimidad. Llevado de este entusiasmo Fabro deja correr a su pluma y a su pensamiento, y proclama en la introducción su intención de hacerlo así, sin quererse coartar metódicamente, con peligro, quizás no siempre superado, de presuponer elementos sistemáticos que debieran ser considerados en la evaluación de las doctrinas en estudio; lo advertimos peculiarmente en la sección tercera de la segunda parte (cfr. págs. 214 y 228). De habérselo querido coartar un poco en su entusiasmo, hubiera podido Fabro hacer otro notable servicio a la investigación tomista a poca costa, con habérselo sujetado a analizar cronológicamente los textos de Santo Tomás, como a veces lo hace; con esto hubiera contribuido a estudiar la evolución de Santo Tomás en sus concepciones, pues indudablemente la hubo, como en todo hombre, tanto más que fué penetrando progresivamente en las doctrinas del Estagirita. También hubiéramos visto con gusto que hubiese afrontado más enérgicamente algunos problemas que salían al paso en el transcurso de la obra, entre otros, el planteado por FUERSCHER, que acusa al tomismo de excesivo paralelismo entre el orden lógico y el real; Fabro tenía varias ocasiones para ello (por ej., pág. 160). Quizás se hubiera aclarado así el sentido que Fabro da a su afirmación de que no existen sino dos composicio-

nes, o real o lógica, porque de hecho no se dan sino dos modos de ser, uno ontológico-objetivo y otro lógico-subjetivo; parece que, según las declaraciones explícitas de Santo Tomás, debe admitirse todavía otro orden, que es el absoluto, independiente y superior al orden lógico o abstracto y al real (pág. 367).

Pero no eran necesarios estos complementos para que el ensayo de Fabro se llevara a término. En definitiva, nos parece que el P. Fabro ha demostrado el valor céntrico que a la participación debe darse en la concepción tomista, y que con su trabajo ha dado un gran paso de avance para la investigación del influjo platónico y agustiniano en el pensamiento de Santo Tomás. El ejemplo de Fabro, que puesto en contacto inmediato con Santo Tomás mismo ha penetrado en su espíritu y se ha impresionado profundamente con la genial grandeza de aquella inteligencia angélica, impulse a todos a estudiar al Santo Tomás real e histórico, que permanece vivo, aunque recóndito, en sus escritos.

J. ITURRIOZ, S. J.

CORNELIO FABRO, C. P. S.—*Percezione e pensiero*.—Milano, Società editrice «Vita e Pensiero», 1941, pp. XXXIII-616, 250 × 170.—Pubblicazioni dell'Università Cattolica del S. Cuore, Serie Prima, *Scienze Filosofiche*, vol. XXXIII.

El presente libro presupone otro del mismo autor titulado «La Fenomenología della Percezione», Milano, 1941, el cual es la introducción obligada de esta obra. En aquel volumen había hecho la fenomenología de la percepción y del pensamiento y había demostrado lo insuficiente de la teoría del asociacionismo, y de la teoría de la Forma (Gestalttheorie) para explicar toda la riqueza y verdad de la percepción y del pensamiento. Ahora no se contenta con la descripción fenomenológica del pensamiento y de la percepción, ni con la mera refutación de teorías insuficientes, sino que emprende la tarea positiva y constructiva de descubrir el principio o los principios que expliquen suficientemente los fenómenos y que puedan sustituir a los anteriormente rechazados del asociacionismo y del gestaltismo.

El hecho de la percepción es inegable. Decimos con verdad: yo veo un árbol, una mesa, un hombre. Esta aprehensión es un hecho simple, pero que presenta las siguientes propiedades: nos exhibe una multiplicidad de datos experimentales, pero unificada; tiene ciertas propiedades extensivas, como son magnitud y configuración; tiene propiedades cualitativas y diferenciales, como son el color, sabor, olor, calor o frío, y suavidad o aspereza; y, por fin, toda esta unificación está como solidificada, unida y sustentada por alguna categoría de valor o de ser. Así, por ejemplo, cuando percibimos el árbol, vemos una muchedumbre de elementos extensivos, como son: el tronco, las ramas, las hojas; otra muchedumbre de elementos cualitativos, como son: el color, el olor, la suavidad de sus frutos; y todos estos elementos unificados bajo alguna categoría de valor, y por eso lo miramos con interés como cosa útil para la construcción o para el embellecimiento del campo; y también bajo alguna categoría del ser, y así lo sentimos como substancia, o como árbol, y esto no sólo en concreto, sino sabiendo el significado de ser y de valor de todo el conjunto. Por esta descripción se ve que la percepción es una aprehensión de un objeto presente y dado por la sensación, en la cual aprehensión se encuentran entrelazados de una manera inseparable elementos sensibles

de la experiencia presente y pasada, y elementos inteligibles. Por esto se ha de investigar con todo cuidado cómo se forman estas unificaciones, tanto sensitivas como intelectuales, y qué relación guardan entre sí esas unificaciones, esos elementos sensibles e inteligibles. De aquí el título dado a la obra de *Percezione e Pensiero*. Hasta aquí el hecho.

El problema es: ¿Cómo podemos decir con verdad que vemos un árbol, un hombre, a Corisco, nuestro amigo, o al hijo de Callias? A lo más podríamos decir que vemos magnitudes figuradas y coloreadas; pero que esas magnitudes sean de un árbol, de un hombre, de un amigo, no es objeto de la vista o del tacto, y por tanto no podemos decir que percibamos esas razones especiales.

Pero este problema equivale a otros muchos, como son: ¿Cómo el objeto externo pasa al sujeto cognoscente, y viceversa, cómo el sujeto, sin salir de sí, pasa al objeto? ¿Cómo la multiplicidad de datos que vienen a veces de tan diversos sentidos, como la vista, el tacto, el olfato, el gusto, convergen en la unidad de un solo todo y no forman en la conciencia una muchedumbre de datos dispersos? ¿Cómo esa unidad de objeto es percibida bajo las categorías de valor, o de ser, o de substancia, y de causa en que radican las propiedades sensibles, siendo así que esas razones no son sensibles? ¿Cómo es posible que el ser, que percibe intelectualmente el significado y las razones inteligibles del objeto dado, se sienta uno con el que percibe por el sentido esas mismas razones en concreto? Y ¿cómo todo el sujeto se siente unificado bajo la más estricta unidad en medio de tanta muchedumbre de afecciones sentimentales y cognoscitivas?

Como se ve, el problema es amplísimo, y merece la atención asidua del investigador y el espacio de una obra extensa. La solución no puede ser simple, sino compleja, y toda ella se contiene en la dirección de la filosofía escolástica, y más determinadamente, tomística.

La obra tiene tres secciones. La primera trata del problema del conocimiento sensitivo y de las diversas organizaciones o unificaciones que se hacen de los datos sensibles para formar diversos objetos. La segunda trata del pensamiento, no lógico, sino vivido y en conexión con la realidad dada por la experiencia. La tercera trata de los problemas más importantes que ofrece la fenomenología de la percepción, como son el psicológico, que atiende al desarrollo de la percepción; el crítico, que atiende al origen de la persuasión de realidad de nuestras percepciones, y el metafísico, que atiende a explicar cómo percibimos el ser, la substancia, la causa. Termina la obra con las conclusiones deducidas de toda la exposición doctrinal, con nuevas aclaraciones.

Un solo defecto encontramos en el libro, y es la desmesurada difusión de sus exposiciones, que hace fatigosa la lectura; repite sin fin las cosas con el deseo de mayor claridad, pero termina por cansar y ofuscar la atención.

Fuera de este defecto hemos de alabar el libro, casi sin reservas. La presentación externa es excelente. La riqueza de análisis y de críticas contra asociacionistas y gestaltistas es inagotable. La doctrina en que se apoya es el más depurado tomismo. Una novedad de la obra es la revalorización de la cogitativa, tan poco apreciada hoy día aun por los más rígidos neoescolásticos. Creemos, sin embargo, una exageración cuando flagela a otros escolásticos que negaron la cogitativa en el sentido en que él la entiende, y cuando dice que si se suprime la cogitativa se quita a la gnosología tomista una base fundamental; esto es, dar pie a los no escolásticos para pensar que la gnosología tomista tiene poco valor cuando tiene por bases esenciales fundamentos tan movedizos.

Nos parece que la obra tiene un valor decisivo para refutar, por una parte, a los asociaciónistas, y por otra parte, a los defensores de la *Gestalttheorie*; contra estos últimos el P. Fabro hace ver que además de las estructuras meramente fisiológicas se necesitan especies intencionales, y que no todas las figuras nos son meramente dadas por el objeto exterior o las estructuras fisiológicas, ya que intervienen elaboraciones muy finas del sentido común, de la fantasía, de la memoria primaria y secundaria, y sobre todo de la cogitativa y del pensamiento. Por eso dijo muy bien ya desde el principio que en la percepción ni la Gestalt es todo ni todo es Gestalt.

J. HELLÍN

CORNELIO FABRO, C. P. S.—*La Fenomenologia della Percezione*.—Milano, Società editrice «Vita e Pensiero», 1941, pp. XXVII-446, 250 × 170 mm.—*Publicazioni dell'Università Cattolica del S. Cuore*, Serie Sexta, *Scienze Biologiche*, vol. XIII.

Entregada ya a la imprenta la nota que precede sobre *Percezione e Pensiero*, hemos recibido el volumen sobre *La Fenomenologia della Percezione*, el cual queremos presentar también a nuestros lectores.

El fin de la obra es hacer una exposición histórica de la manera cómo los psicólogos han descrito la percepción sensible, notar las faltas en que han incurrido, y, finalmente, proponer la descripción que a él le parece más ajustada a la verdad.

Trata primero del asociacionismo o atomismo psicológico cultivado por Hume, los dos St. Mill, Wundt, etc. Después expone la reacción primera contra esta teoría, que es la teoría de la *Gestaltqualität*, cultivada por Lotze, C. Ehrenfels, etc. Como esta teoría mostraba casi los mismos defectos que el asociacionismo, fué sustituida por la *Gestalttheorie*, fruto de los trabajos de Wertheimer, Koffka, Köhler, etcétera. También esta teoría la rechaza el P. Fabro, no sólo por el craso materialismo de que se alimenta, sino también porque en la fenomenología de la percepción desatiende el elemento principal, la noción de objeto o cosa, que es raíz de las propiedades cualitativas y extensivas de la forma o Gestalt, y es el factor principal para unificar de modo determinado los elementos de la percepción.

No hace muchos años estaba la *Gestalttheorie* en la cumbre del favor y de la celebridad, y ya apenas quedan trazas de ella. Gran parte de sus cultivadores eran judíos alemanes, y al ser desterrados no pudieron continuar sus actividades gestaltistas. A pesar de esto, la literatura que han dejado es inmensa; los experimentos que han acumulado son innumerables y sutilísimos; las críticas, muy encontradas, y grande la confusión sobre cuáles eran sus méritos y deméritos, y qué es lo que se les ha de conceder y negar en sus doctrinas. No había una obra de conjunto que al mismo tiempo diese una información abundante y de primera mano sobre la materia y estuviese informada de recto criterio. El Rector Magnífico de la Universidad Católica de Milán, P. Gemelli, encargó la tarea de hacer una obra semejante a un discípulo suyo muy aprovechado, el Dr. Cornelio Fabro, el cual ha llevado a cabo su cometido con gran satisfacción del P. Gemelli. Todos debemos estar muy agradecidos al autor por haber puesto al alcance de los lectores católicos una literatura difícil de obtener, por haberles explicado el sentido de los problemas que se ventan, por haberles dado criterios rectos de solución y por haber contribuido de una manera nada despreciable al progreso de la ciencia.

cia en esta parte. Con obras como ésta, la Universidad Católica de Milán cumple bien su cometido de iluminar las mentes de los católicos, hacer progresar la ciencia y corregir los yerros de teorías temerarias.

J. HELLÍN, S. I.

HENRY, PAUL, S. J.—*Etudes Plotiniennes*.—I. *Les états du texte de Plotin*.—Paris, Desclée de Brouwer et Cie. XXXII-426 págs. *Etudes Plotiniennes*.—II. *Les Manuscrits des Ennéades*. Ibid., XLVIII-352 págs.

La personalidad del autor está bien acreditada en los temas plotinianos. Desde 1932, y bajo los auspicios del Fonds National de la Recherche Scientifique del Estado belga, el P. Henry vive entregado fervorosamente al estudio de la obra de Plotino. Como primicias de sus trabajos publica en 1933 *Recherches sur la Préparation Évangélique d'Eusèbe et l'édition perdue des oeuvres de Plotin publiés par Eustochius*, y un año más tarde, en 1934, su *Plotin et l'Occident*. En 1937 la Real Academia de Bélgica edita su memoria *Vers la reconstitution de l'enseignement oral de Plotin*. Al año siguiente, 1938, el P. Henry presenta a la Sorbona, para su doctorado en Letras, el primero de los dos volúmenes, que hoy ofrecemos a nuestros lectores, *États du texte de Plotin*, y como tesis complementaria el ensayo filosófico intitulado *La vision d'Ostia, Sa place dans la vie et l'oeuvre de Saint Augustin* (Paris, Vrin, 1938).

Meta principal e inmediata de tan fecunda labor es el restablecimiento crítico del texto de las *Ennéades*. Prolegómenos a esta edición crítica en preparación son los dos volúmenes que nos ocupan. El primero, *Les états du texte de Plotin*, nos ofrece, como el mismo título lo indica, las fases sucesivas por que atraviesa la obra de Plotino en el cauce de la tradición indirecta, es decir, en el arsenal riquísimo de testimonios—citas, referencia, traducciones—, cuyo valor no es necesario ponderar en orden a la reconstrucción del texto original que se busca. Pero naturalmente no se trata de la mera transcripción de esos testimonios, sino de su más exigente depuración crítica. De esta manera, el trabajo del P. Henry ostenta un doble mérito: al interés de su estudio para su objeto inmediato, el texto de las *Ennéades*, se une no pocas veces el no menos estimable resultado de la restauración crítica de importantes fragmentos de obras literarias de la antigüedad. El autor recoge y examina sucesivamente interesantísimo documental de Porfirio, Eusebio, Cirilo de Alejandría, Teodoreto, siempre con exhaustiva referencia y beneficio de las fuentes manuscritas de mayor valor para su búsqueda. Especial mención merece el capítulo dedicado a San Basilio: el P. Henry le atribuye resultadamente el *De Spiritu*, cuya inspiración plotiniana descubre y analiza con notable sagacidad. Más adelante detienen su atención los fragmentos plotinianos de los filósofos de los siglos V y VI: Sinesio, Hermias, Proclo, Marino, Simplicio, Juan Filópono. Acercándonos ya a la época de la tradición manuscrita, el autor consagra todo un capítulo a las referencias plotinianas conservadas en el *Léxico* de Suidas, en los comentarios a Sinesio de Niceforo Gregoras, y en el *Pseudo-Lydyus*, escoliasta o compilador dependiente de Máximo Planudio.

Con el volumen segundo de sus estudios plotinianos, *Les Manuscrits des Ennéades*, el autor completa el trabajo de preparación de la edición crítica. En la amplia introducción examina el autor los anteriores intentos de crítica textual de las *Ennéades*, realizados por Frie-

drich Creuzer, A. Kirchhoff, H. F. Müller, Emile Bréhier. De estas ediciones, las dos últimas son sin duda las más apreciadas; sin embargo, representan aún nivel muy bajo para las exigencias de la moderna crítica. Henry tiene también en cuenta los trabajos de H. Oppermann y J. Cochez, muy beneméritos ambos para la historia de la tradición manuscrita de las *Enéidas*. Henry pretende superar todos estos trabajos de sus predecesores con la completa colación de los textos manuscritos de la obra plotiniana y por este medio lograr reconstruir con la máxima seguridad el texto arquetípico. A este fin se propone como objeto inmediato de este segundo volumen de los *Prolegómenos*: 1.º, hacer el inventario pormenorizado de todos los documentos de la tradición directa; 2.º, notar las afinidades que aparecen entre los documentos, y esto con independencia de su valor propio y antigüedad; 3.º, en la masa de los documentos distinguir aquellos que tengan valor de fuentes principales en orden a la clasificación de los manuscritos por familias. Henry nos da, pues, no sólo la caracterización completa de los manuscritos, sino también los datos necesarios que justifican la valoración de sus méritos y particulares ventajas para la empresa crítica. El número de los manuscritos descritos se eleva a sesenta y uno. De ellos merecen especial mención por nuestra parte los núms. 4.784 y 4.782 de nuestra Biblioteca Nacional y los códices T. III, 18, *graeci* 112 y 171 del Monasterio de El Escorial. Henry recoge también la noticia de otros códices perdidos, que al parecer pertenecieron un tiempo a aquellas Bibliotecas; del uno se hace referencia en el *Memorial de los libros griegos de mano de la Librería del Sr. D. Diego Hurtado de Mendoza* (British Museum, ms. Egerton, número 602, ff. 289-296), escrito probablemente en 1546 por Melchor Cano. En este Memorial se menciona un códice intitulado *Plotini Philosophi Enéadas* 6, que con los otros manuscritos de Hurtado de Mendoza debió pasar a la Biblioteca escurialense; el segundo manuscrito perdido, a que nos referimos, es el designado por Henry con la sigla *Matr.* 0.67, que debía formar la segunda parte del ya citado 4.784 de la Biblioteca Nacional y ser posesión de ella en otro tiempo.

La obra del P. Henry bien puede presentarse como modelo en su género. La técnica en la presentación del texto y aparato crítico revela una disciplina científica y un gusto refinado difícilmente superables. Figura tan autorizada en la materia como H. R. Schwyzer, no duda en afirmar que la obra de Paul Henry es la más importante aportación realizada hasta ahora para el restablecimiento del texto de Plotino.

R. CENAL.

FRANCESCHINI, EZIO.—*Leggenda Minore di Santa Caterina da Siena* (Pubblicazioni dell'Università Cattolica del S. Cuore. Serie IV: Scienze Filologiche, vol. XXXVIII), Milano, Vita e Pensiero, 1942. XV-167 págs.

Tres son las fuentes latinas de la biografía de Santa Catalina de Siena: I, la *Leyenda Mayor*, de Raimundo de Capua; II, la *Leyenda Menor*, de Tomás de Siena; III, las *Leyendas Breves*, de Maximino de Salerno y de Antonio della Roca. Objeto especial del presente libro es la *Leyenda Menor*, de Tomás de Siena. Hasta ahora, el estudio más completo escrito sobre ella era el de R. Fawtier, *La Légende Mineure de S. Catherine de Sienne*, publicado en «*Mélanges d'Archéol. et d'Hist. de l'Ecole française de Rome*», 32 (1912), 397-509.

De la *Leyenda Menor*—reducción de la de R. de Capua—, Franceschini descubre en el código Braidense AD IX; II, de la Nacional Braidense de Milán una redacción primitiva, que Fawtier afirmaba haberse perdido. Los argumentos aducidos por el autor son perentorios: dicho código, en efecto, nos transmite un primer compendio de la *Leyenda Mayor* del Capuano, pero todavía no lo suficientemente breve para los fines que su autor, Tomás de Siena, se proponía, razón que justificaba plenamente aquellas palabras del prólogo de la segunda redacción: «... quoniam predicta abbreviata legenda habentibus predicare etiam nimium videbatur esse prolixa, hinc est quod... etiam dictam abbreviatam... decrevi reducere». Franceschini demuestra también, contra la opinión de Fawtier, que la vulgarización italiana que se conserva de la *Leyenda Menor* tiene por base aquella primera redacción por él descubierta. Su autor es Esteban Maconi, devotísimo discípulo de la Virgen senense. El trabajo de Ezio Franceschini, elaborado con escrupulosa técnica y crítica, es magnífico exponente del alto nivel de investigación logrado por la Universidad Católica de Milán en esta rama del saber.

R. CEÑAL.

MIETTA, LUIGI.—*Noi Cristiani e la nuova epoca.*—Milano, Società Editrici «Vita e Pensiero», 1942, 311 págs.

Muy prematuro sería en medio de la espantosa contienda que conmueve al mundo, tratar de determinar ya, siquiera sea en vagos perfils, la fisonomía del nuevo orden, resultante final de la presente crisis. El autor del libro que analizamos reconoce plenamente la dificultad de tal empeño; juzga empero posible, a través de la confusa e incierta situación presente, adivinar ya algunas directrices fundamentales de indiscutible valor, determinantes para el futuro de la postguerra. La obra de Mietta es, pues, filosofía de la historia novísima y contemporánea. De su inspiración y criterio da clara idea el título, expresión exacta del tema central del libro: para nosotros, cristianos, ¿qué valor y sentido tiene esta nueva guerra? Se trata, por consiguiente, de la interpretación cristiana de este terrible y colosal espasmo de la vida política y cultura de nuestra tierra. Muy grato nos es encontrar en las primeras páginas de este libro la palabra venerable de aquel gran Prelado y Príncipe de la Iglesia, el Cardenal Gomá, que en los días heroicos de nuestra Cruzada nos dió tan espléndidas lecciones sobre el sentido cristiano de la guerra. «La civilización—scribió entonces—es un estado heroico, una lucha de todos los momentos contra la eterna barbarie». Con ningunas palabras se podría expresar mejor el único sentido legítimo del dinamismo cristiano impelido por la fuerza de los hechos a la cruel empresa de las armas.

Mietta estudia primeramente la tragedia espiritual de Francia a partir de la Revolución, los débiles conatos de rectificación y enmienda después de la catástrofe. Analiza después el nuevo orden en Alemania, sin celar aberraciones y extravíos, para poner de relieve el vigoroso resurgir de la población católica, la más firme esperanza de un porvenir recundo de prosperidad y de gloria para aquel Imperio. Más adelante examina la plutocracia inglesa y su posible superación; el problema del bolchevismo en el Oriente europeo. Especiales capítulos dedica a Suiza, al nuevo orden que alborota en el extremo Oriente y al porvenir del continente negro. Singularmente gratas nos han sido las

páginas dedicadas a la resurrección espiritual de la Península Ibérica: la nueva España, con su estructura netamente católica, sin compromisos ni bastardeos de ningún género, aparece allí con toda la potencia de su tradición y de su espíritu, como el más firme bastión de la catolicidad en la Europa futura.

R. CEÑAL.

TOMÁS Y JOAQUÍN CARRERAS Y ARTAU.—*Historia de la filosofía española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV, I.*—Madrid, Asociación española para progreso de las Ciencias, 1939. XII × 661 páginas.

La esperanza de ver pronto completada esta ingente obra con su segundo tomo, ha sido la causa de que sólo con algún retraso la hayamos presentado a nuestros lectores. Los trabajos ordinarios de los dos hermanos Carreras nos obligan a una forzosa espera, y es preciso resolverse a dar cuenta al menos de este primer volumen, que comprende una introducción general a la filosofía española en la Edad Media y el estudio de la misma en el siglo XIII: los siglos XIV y XV y el desarrollo ulterior del lulismo se dejan para el tomo segundo, que ojalá veamos presto publicado.

Los estudios que toda una serie de medievalistas españoles y extranjeros han ido dedicando desde hace algunos lustros a la investigación de nuestra cultura medieval, sin llegar, ni con mucho, a una perfecta saturación, bastan citadamente para poder trazar sobre ellos una primera síntesis de algún modo completa: «eso es lo que, ya en el prólogo, nos dicen los autores que quiere ser esta obra.

La introducción está muy ingeniosamente tratada: a la vez que presenta el ambiente en que se desarrolló la filosofía cristiana medieval y los medios de que dispuso—universidades y bibliotecas—se van exponiendo sumariamente corrientes culturales, jurídicas, didácticas, literarias y religiosas, que—sin ser estrictamente filosóficas, y sin merecer por lo mismo un desarrollo completo—no podían silenciarse en una historia general de la filosofía española. Lo que no aparece claro es si es ésta una introducción a toda la filosofía medieval o sólo a la del siglo XIII, pues mientras su primer capítulo historia «el ambiente cultural en la España del siglo XIII», el segundo—«Las bibliotecas españolas de la Edad Media»—se extiende hasta los albores del renacimiento: Alfonso el Magnánimo, Santillana, Isabel la Católica. Además, incluyéndose muy acertadamente en la filosofía española a Pedro Hispano, parece que debería decirse también algo, en esta introducción, de las corrientes del pensamiento cristiano en Portugal y del ambiente de su Corte.

La parte segunda abarca en tres extensos capítulos toda la filosofía docente, menos la figura compleja y luminosa de Ramón Llull: Pedro Hispano, «La escolástica en la Facultad de Teología» (Miguel de Fabra, Ramón Martí, Ferrer, Bernardo de Trilla, el tomismo catalán, Gonzalo de Valboa y Alfredo Gunter) y Arnaldo de Vilanova, representante del antiescolasticismo medieval. Desde el moderno renacimiento de los estudios medievales nadie había intentado una síntesis de todos los trabajos parciales y fragmentarios; investigadores especializados en Pedro Hispano podrán ampliar y aun tal vez rectificar tal cual frase o apreciación, pero la síntesis de los hermanos Carreras es de una solidez incommovible. Bueno hubiera sido, con todo,

que así como se proponen los autores dar en el segundo tomo una historia del lulismo, hubieran indicado aquí también algo de la fortuna inmensa que por muchos siglos tuvieron en toda Europa las obras de Arnaldo, que aun en el XVIII eran tema de estudio y discusión de médicos y eruditos.

Pero la parte más original y perfecta de este primer volumen es la tercera, dedicada toda ella al máximo filósofo español de la Edad Media, Ramón Lull. Era en verdad una lástima que la gran cantidad de aportaciones al conocimiento del lulismo aparecidas en todo el mundo con creciente ritmo e interés a partir sobre todo del año sescentenario de su muerte (1917), fuese dominio exclusivo de un cenáculo de eruditos. La figura del polígrafo mallorquín había de entrar con pleno derecho en el ámbito de todas las personas que se precien de un conocimiento más que mediano de la cultura española: al reconocimiento de ese derecho se debe el que los autores le hayan dado hasta dos terceras partes del volumen, estudiando con morosidad amorosa su vida, su psicología, sus obras, sus doctrinas y su método, todo con un conocimiento inmediato y de primera mano, sin despreñar, empero, las aportaciones de la ingente legión de lulistas españoles y extranjeros. La bibliografía luliana por fuerza ha de reducirse a un elenco crítico y a la bibliografía más esencial y general; pero con respecto a las obras que han sido objeto de especial discusión no hubiera estado de más dar también su bibliografía peculiar: tal sucedió, por ejemplo, con el *Libro de memoria* (p. 295, núm. 42; cfr. *Analecta S. Taorr.*, IX, 1933, 269-71). Algún error de detalle es inevitable: así, en la p. 320, núm. 198, se da como inédita una obra de la que se citan inmediatamente dos ediciones.

En conjunto, una obra al día, densa y crítica, que tardará muchos lustros en ser superada y que habrá de ser no sólo consultada, sino leída con detención por los que no se contenten con un esquema rutinario y estereotipado de nuestra cultura medieval.

MIGUEL BATLLORI, S. I.

P. ANGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A.—*El Pontificado y la Iglesia española en los siete primeros siglos.*—El Escorial, 1942, 143 páginas. 10 pesetas.

Publicados primeramente en la Revista *La Ciudad de Dios*, el R. P. Pror de El Escorial ha reunido en un fascículo dos extensos artículos que constituyen en este año jubilar un valioso homenaje al Romano Pontífice. Uno de ellos fué también leído por su autor en la I Semana de Teología, en Madrid, 1941. El conjunto formó una preciosa monografía, digna de la pluma del P. C. Vega y de su especialidad en la patristica española. En ella vindica victoriosamente a la Iglesia de la antigua España de las acusaciones de fraldad y aun oposición ante Roma, que algunos historiadores extranjeros formularon en época reciente.

Con simpático entusiasmo, que anima toda la exposición, muy a tono con el carácter de la obra, va describiendo y valorando los diversos episodios históricos y las múltiples manifestaciones doctrinales sobre tema tan importante: el caso de Basilidas y Marcial, Osio de Córdoba, Prisciliano, las relaciones con los Papas San Siricio, San Hilario, la amistad de San Gregorio M. con San Leandro y Liciniano de Cartagena, la figura de San Isidoro de Sevilla, la *Hispana* y los Concilios de Toledo, las apologías de San Braulio de Zaragoza y San Julián de Toledo, etc. Bien puede concluir el ilustre patrólogo que «Es-

paña fué siempre y en todo momento católica, apostólica y romana».

La monografía sube de valor con la abundancia de fuentes documentales que el autor cita por extenso y traduce con toda exactitud. Si alguna deficiencia se le pudiera notar en esto es la de no servirse a veces para los textos de las últimas ediciones críticas. La letra de los cánones de Sárdica tiene mucho más vigor y alcance en la edición de Turner, *Ecclésiæ Occidentalis Monumenta iuris antiquissima*.

Por serme especialmente grato el tema, me voy a permitir hacer algunas anotaciones al margen de las sabias páginas del P. Vega. Sirva todo ello para ilustrar en lo posible el tesoro de nuestras patristicas.

Acerca del Concilio de Sárdica pudiera haberse incluido el documento más importante, que es el de la Carta, que, juntamente con los Actas, enviaron aquellos Padres al Papa Julio. Dice así: «Hoc enim optimum et valde congruentissimum esse videtur, si ad caput, id est ad Petri apostoli sedem de singulis quibusque provinciis referant sacedotes» (cf. *Scholastik*, I, 1926, p. 259-260).

Al ponderar el romanismo de la Liturgia visigoda (p. 79-80), pudo haberse especificado la fiesta de la Catedral de San Pedro, celebrada en España en época anterior a la conquista árabe, según un homiliarlo de la Iglesia toledana, publicado hace años por Dom Morin (*Archives de la Iglesia toledana*, I, 409). Del Sermón que allí se leía dice el sabio benedictino: *Omnino dignus qui legitur, praesertim cum admodum pauca ex antiquitate supersint quae de Cathedra Petri tractatus. Mirificum in eo extolluntur privilegia Pétro a Christo collata* (Ibid.).—En la página 91 habría que precisar algunos puntos. La singular etimología *Cephas = caput* tiene su origen, a lo que parece, en Optato Mikvilitano: *Negare non potes scire te in urbe Roma Petro primum cathedram episcopalem esse collatam, in qua sederit omnium Apostolorum caput Petrus, unde et Cephas est appellatus* (*Contra Parmenianum Donatistan*, II, 2). El Papa V gilio en su Carta a Profuturo de Braga recoge la misma derivación: *...beato tamen Petro concessum est ut veteris praemineret, unde et Cephas vocatur, quia caput est et principium omnium apostolorum* (en Aguirre, *Coll. Max.*, t. II, p. 277). Así pasa al inmenso caudal de San Isidoro, el cual la refuerza con el enlace griego, de su invención según parece: *Cephas = κεφαλή: Petrus ... Cephas dicitur, eo quod in capite sit constitutus Apostolorum; κεφαλή enim graece caput dicitur, et ipsum nomen in Petro syrum est* (*Etymol.*, VII, 9, 3). De San Isidoro toman las *Pseudoisidorianas*, v. gr., la III del Pseudo-Anacleto, y también el Decreto de Graciano y otros teólogos y grandes Escolásticos del siglo de Oro. San Cirilo de Jerusalén no contiene ese enlace, sino otro análogo sobre el nombre de *Iesus* (*Catech.*, X). La frase: *et ipsum nomen in Pétra syrum est*, la toma San Isidoro de San Jerónimo: *Cephas Pétrus, syrum est* (*De nom. hebr.*).—Para el juego de palabras *Petrus a petra* (p. 89-90), San Isidoro no se inspira inmediatamente en San Pablo, sino en San Agustín:

San Agustín, *Serm.* LXXVI, 1

S. Isidoro, *Etymol.* VII, 9, 2

(PL. XXXVIII, 479)

Ipse enim Petrus in Apostolorum ordine primus, in Christi amore promptissimus, saepe unus respondit pro omnibus... Hoc autem ei nomen ut Petrus appel-

Petrus a petra nomen accepit, hoc est a Christo, super quem est fundata Ecclesia. Non enim a Petro petra, sed Petrus a petra nomen sortitus est, sicut non Christus a christiano, sed christianus a Christo vocatur; ideo-

leretur, a Domino impositum est et hoc in ea figura ut significaret Ecclesiam. Quia enim Christus petra, Petrus populus christianus. Petra enim principale nomen est. Ideo *Petrus a petra, non petra a Petro, quomodo non a christiano Christus, sed christianus a Christo vocatur.* Tu es, ergo, inquit Petrus, et super hanc petram quam confessus es, super hanc petram quam cognovisti, dicens: tu es Christus filius Dei, aedificabo Ecclesiam meam, id est, super meipsum Filium Dei vivi aedificabo Ecclesiam meam.

que ait dominus: Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam; quia dixerat Tu es Christus Filius Dei vivi; deinde ei dominus: *Super hanc, inquit, petram, quam confessus es, aedificabo Ecclesiam meam.* Petra enim erat Christus, super quod fundamentum etiam ipse aedificatus est Petrus.

Digase lo mismo proporcionalmente del himno litúrgico recordado en la página 80. También el pensamiento *Petrus personam Ecclesiae gestabat* (p. 89), es de procedencia agustiniana: *Inter hos pene ubique solus Petrus totius Ecclesiae meruit gestare personam* (San Agustín, *Serm.* CCXCV, 2, PL. XXXVIII, 1549).

Sean estas breves notas humilde testimonio de la riqueza de contenido del trabajo del P. Vega, y de lo sugestiva que se hace su lectura. Páginas como éstas nos hacen desear que muy pronto se realice su proyecto de una extensa Historia de la Patrística Española.

J. MADDOZ, S. I.

LIBROS RECIBIDOS EN LA REDACCIÓN

N. B.: Consignamos en esta sección las obras que nos llegan; pero en la sección de Bibliografía solamente haremos una recensión o crítica de aquellas que científicamente sean más importantes y conformes con la índole de nuestra Revista. En ningún caso se devolverán las obras que expresamente no hubiéramos solicitado.

Redacc. de ESTUDIOS ECLESIASTICOS: Serrano, 2. Salamanca.

De sus Autores:

ALVAREDA Y HERRA, JOSÉ M.: *Valor formativo de la investigación.* Discurso leído en el acto de su recepción en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Madrid. Imp. de Samarán, 1942. 48 páginas.

ALONSO, PRÁXEDES: *Pedagogía catequística.* Zaragoza, 1942. 368 págs.

ALONSO, SABINO, O. P.: *La exención de los religiosos.* Salamanca, 1937. 134 páginas.

AYUSO MARAZUELE, TEÓFILO: *La Biblia de Calatayud. Un notable Códice desconocido.* Zaragoza, 1941. 26 págs. (Extracto de la Revista «Universidad».)

E. A.: *Los Jesuitas en el Levante rojo* (1936-1939). Barcelona, Ibérica, 272 páginas.

[FERNÁNDEZ DE VILLALOBOS Y ASTOLA, JUAN]: Noticias fúnebres de don Pedro Barrantes Aldana, Canónigo que fué de la S. I. Catedral